

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintinueve de enero de dos mil veintiuno

REF. VERBAL No. 110012900000**2019-40233-01**

SuperCcio

A fin de continuar con el trámite de esta instancia y como quiera que el auxiliar designado como evaluador de inmuebles, señor GERARDO IGNACIO URREA CACERES informa que no acepta el cargo, se releva del cargo.

En su reemplazo se DESIGNA al auxiliar de Justicia JORGE ELIECER GAITAN TORRES, con registro Aval-79548029, quien recibe notificaciones en el buzón electrónico info@jorgegaitanconsultoria.com y/o abonado telefónico 3104772561. COMUNÍQUESELE la designación en debida forma informando de igual manera la fecha de la audiencia señalada para el próximo 24 de febrero del año en curso.

NOTIFÍQUESE ()

La Juez,


MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri